

Documento 2022 07 04 ACTA	Identificadores	
Código de verificación 00F326B0-6F95EA1A-F197639F-3173D3E	Otros datos	Página 1 de 4



Asistentes

Presidencia

Sr. Pedro Domingo Torán

Vocales

Sr. Francisco Luis Gandía Calabuig

Sr. Francisco Roig Navarro

Sr. Javier Piedra Cabanes

Sr. José Suñer Gómez

Sra. Eva Lloret Callejo

Secretaría

Sr. Francisco Serrano Vidal

MESA DE CONTRATACIÓN

Reunión del día 04 de julio de 2022

En la ciudad de Valencia, siendo las nueve horas se reunieron, a través del sistema de videoconferencia corporativo habilitado por la Diputación de Valencia a través de la plataforma Zoom, en sesión extraordinaria y urgente las personas reseñadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día.

Asiste la Sra. Mayte Avaria Palma del Servicio de Informática a fin de dar soporte técnico informático a la sesión.

Asiste la Sra. Maria Jesús Ferrandis Soriano del Servicio de Teatros a fin de dar soporte técnico a la Mesa.

Dándose el quórum de constitución prevenido en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Presidencia abre la sesión, pasándose al conocimiento de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, determinación de ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados, en su caso, valoración de ofertas y propuesta de adjudicación (sobre 2), en el procedimiento abierto simplificado para la contratación del “Servicio de comunicación de Teatros de la Diputación de Valencia” (Exp. 133/21/CON) (MCHM/TC) (NO SARA/NRE).

Se procede, tras el análisis de los requisitos previos, a la lectura de las ofertas económicas presentadas.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 13.000 €

	EMPRESA	IMPORTE IVA excluid	IVA
1.-	Alejandro Zahinos Cañero	12.750,00	2.677,50 €



FIRMADO										
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	07-jul-2022 12:40:40	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	07-jul-2022 13:14:44	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	08-jul-2022 09:10:16		
4.- Vicesecretario de DIPUTACION	- Francisco Roig Navarro	11-jul-2022 20:28:26	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	12-jul-2022 08:54:19	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	12-jul-2022 10:42:38		
7.- Jefe de sección de Inventario de DIPUTACION	- Eva Lloret Callejo	12-jul-2022 13:10:42								

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento 2022 07 04 ACTA	Identificadores
Código de verificación 00F326B0-6F95EA1A-F197639F-3173D3E	Otros datos

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

Nombre y apellidos	Alejandro Zahinos Cañero
conocimiento de la lengua inglesa (marcar el que correspon en su caso): C1/C2)	C1
conocimiento del valenciano nivel C2 (indíquese SI/NO)	SI
conocimiento de otro idioma comunitario (C1 o superi (indíquese SI/NO)	NO

	EMPRESA	IMPORTE IVA excluido	IVA
2.-	Marta Borchá Mateo	13.000,00	2.730

Nombre y apellidos	Marta Borchá Mateo
conocimiento de la lengua inglesa (marcar el que correspon en su caso): C1/C2)	B2
conocimiento del valenciano nivel C2 (indíquese SI/NO)	NO
conocimiento de otro idioma comunitario (C1 o superi (indíquese SI/NO)	NO

	EMPRESA	IMPORTE IVA excluido	IVA
3.-	Valencia Extra S.L.	10.980,00	2.305,80

Nombre y apellidos	T.L.B.
conocimiento de la lengua inglesa (marcar el que correspon en su caso): C1/C2)	NO
conocimiento del valenciano nivel C2 (indíquese SI/NO)	SI
conocimiento de otro idioma comunitario (C1 o superi (indíquese SI/NO)	NO

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros y conforme al artículo 159 de la LCSP:

1. Valorar las ofertas conforme a los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

SECRETARÍA GENERAL

FIRMADO			
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	07-jul-2022 12:40:40	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION
			- Pedro Domingo Torán
			07-jul-2022 13:14:44
			3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION
			- Francisco Luis Gandía Calabuig
			08-jul-2022 09:10:16
4.- Vicesecretario de DIPUTACION	- Francisco Roig Navarro	11-jul-2022 20:28:26	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION
			- Francisco Javier Piedra Cabanes
			12-jul-2022 08:54:19
			6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION
			- José Suárez Gómez
			12-jul-2022 10:42:38
7.- Jefe de sección de Inventario de DIPUTACION	- Eva Lloret Callejo	12-jul-2022 13:10:42	

Documento 2022 07 04 ACTA	Identificadores
Código de verificación 00F326B0-6F95EA1A-F197639F-3173D3E	Otros datos



“(…) En el caso de ofertas que hayan obtenido una puntuación, en los criterios de adjudicación, que supere el 65% de la media aritmética del resto de puntuaciones obtenidas por todas las ofertas. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$\frac{\Sigma \text{ de la puntuación obtenida por todas las ofertas}}{n^{\circ} \text{ de ofertas presentadas}} + \frac{65\% (\Sigma \text{ de la puntuación obtenida por todas las ofertas})}{n^{\circ} \text{ de ofertas presentadas}}$$

(…)”

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B98887185	Valencia Extra S.L.	Admitido	3	23	26
2	44524602Y	Alejandro Zahinos Cañero	Admitido	9.75	7.48	17.23
3	24362615a	Marta Borcha Mateo	Admitido	9.25	0	9.25

2. Clasificar por orden decreciente de importancia las ofertas:

Valencia Extra S.L
Alejandro Zahinos Cañero
Marta Borcha Mateo

3. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de **Valencia Extra S.L** por importe de **10.980 € IVA excluido**, al tratarse de la oferta que obtiene una mayor puntuación. (26 puntos)

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación procede a la comprobación de la inscripción de la empresa mejor valorada y propuesta en la adjudicación, **Valencia Extra S.L** en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, y conforme a la información que figura en él inscrita constata la acreditación de la válida constitución de la sociedad y la conformidad de su objeto social con el objeto del contrato y la no existencia de prohibición de contratar.

Seguidamente se procede a la obtención telemática de certificados acreditativos de que dicha empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y Seguridad Social, siendo el primero de carácter positivo; mientras que no es así respecto del segundo, es decir, de la Seguridad Social a la vista



FIRMADO								
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	07-jul-2022 12:40:40	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	07-jul-2022 13:14:44	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	08-jul-2022 09:10:16
4.- Vicesecretario de DIPUTACION	- Francisco Roig Navarro	11-jul-2022 20:28:26	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	12-jul-2022 08:54:19	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	12-jul-2022 10:42:38
7.- Jefe de sección de Inventario de DIPUTACION	- Eva Lloret Callejo	12-jul-2022 13:10:42						

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/operacions/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
2022 07 04 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 4
00F326B0-6F95EA1A-F197639F-3173D3E		



de la autorización otorgada para efectuar dicha comprobación; comprobación de identidad del firmante y comprobación de oficio de no existencia de deudas de naturaleza tributaria con la Diputación de Valencia, también de carácter positivo y, por unanimidad de sus miembros y, de conformidad con el artículo 159.4.4º de la LCSP y cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda requerir la documentación que no figura en ROLECE de conformidad con lo que dispone el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 15.2 y 15.3 así como aportar, -de conformidad con lo que dispone el art. 15.2 d): d1) con relación al IAE; d2) con relación a la cuota de reserva de puestos de trabajo así como Plan de Igualdad; y 15.3) con relación a los medios personales comprometidos en su oferta distintos al personal a subrogar.

Asimismo deberá acreditar que el firmante de la declaración, D. David Rodríguez Andrés ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y acreditar a su vez que está al corriente con la Seguridad Social dentro del plazo concedido en el presente requerimiento y la constitución del importe de la garantía definitiva por el importe del 5% de la adjudicación (IVA excluido), o sea, 549 €. Deberá también proceder a la ratificación de la oferta técnica en el formato exigido en la licitación, es decir, en formato PaDes.

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4º de la LCSP acuerda conceder al licitador un plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la correspondiente comunicación para su aportación en el registro telemático de la Diputación de Valencia
<https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/channels/temas/CONTRATACION/SubsanacionMesaContratacion?opAnterior=listadoTematico&tema=/CONTRATACION/&addRuta>

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia de la Mesa dio por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y tres minutos del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta, de la que en mis funciones de Secretaría de Mesa, doy fe.

Valencia, 04 de julio de 2022

PRESIDENCIA,
Pedro Domingo Torán

SECRETARIO,
Francisco Serrano Vidal

VOCALES,

Francisco Luis Gandía Calabuig

Francisco Roig Navarro

Javier Piedra Cabanes

José Suñer Gómez

Eva Lloret



FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	07-jul-2022 12:40:40	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	07-jul-2022 13:14:44	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	08-jul-2022 09:10:16	
4.- Vicesecretario de DIPUTACION	- Francisco Roig Navarro	11-jul-2022 20:28:26	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	12-jul-2022 08:54:19	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	12-jul-2022 10:42:38	
7.- Jefe de sección de Inventario de DIPUTACION	- Eva Lloret Callejo	12-jul-2022 13:10:42							